

RIO GALLEGOS, 03 JUL 2008

VISTO:

El Expediente N° 06703/08 de Rectorado de Universidad Nacional de la Patagonia Austral; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 33 de las presentes obra Telegrama Colacionado interpuesto por la docente Lic. Claudia Beatriz GINESTAR;

QUE mediante el mismo presenta su renuncia al cargo que posee en esta institución, a partir del 01 de Julio de 2008;

QUE ha tomado la intervención de su competencia la Sra. Jefa del Departamento Administración de Personal informando la situación de revista de la docente en cuestión;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 60 – Inc. I) del Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, el suscripto esta facultado para aceptar las renunciaciones presentadas por el personal docente;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la docente Lic. Claudia GINESTAR (C.U.I.L. N° 27-13998587) en el cargo que posee por tiempo indeterminado Categoría Asistente de Docencia Dedicación Completa (G227/01) de la División Socio-Económica, a partir del 01 de Julio de 2008.-

ARTICULO 2º.- ABONAR los proporcionales que le pudieran corresponder.-

ARTICULO 3º.- EL GASTO que demande la presente será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1. del Tesoro Nacional – PROGRAMA: 16 – SUBPROGRAMA: 00 PROYECTO: 00 – ACTIVIDAD: 03 – FORMACIÓN DE GRADO – OBRA: 00 – INCISO: 01 GASTOS PERSONAL – PARTIDA PPAL: 02 – PERSONAL TEMPORARIO – FINALIDAD: 03 – FUNCION: 04 – EDUCACIÓN Y CULTURA – PRESUPUESTO 2008.-

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR fehacientemente a la Lic. Claudia GINESTAR a través de la Jefatura del Departamento Administración de Personal.

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

325

DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 07 JUL 2008